

Formato del fichero

Nº	CAMPO	POS	INI.	FIN	FORMATO	OBSERVACIONES
1	CODIGO ESTACIÓN	4	1	4	ALFANUM.	VER ANEXO I
2	FECHA INSPECCION	8	4	12	FECHA	AAAAMMDD
3	NUMERO INSPECCION	9	12	21	NUMERICO	CLAVE
4*	MATRICULA	11	21	32	ALFANUM	VER ANEXO II
5*	NUMERO BASTIDOR	18	32	50	ALFANUM	SIN RESTRICCIONES
6	FECHA MATRICULACION	8	50	58	FECHA	DDMMAAAA
7	MARCA Y MODELO	30	58	88	ALFANUM	
8	TIPO VEHICULO	30	88	118	ALFANUM	SEGÚN CODIGO CLASIFICACION
9	GRUPO CODIGO CLASIFICACION	2	118	120	NUMERICO	CLASIFICACION POR CONSTRUCCION
10	SUBGRUPO CODIGO CLASIFICACION	2	120	122	NUMERICO	CLASIFICACION POR UTILIDAD
11	MASA MÁXIMA AUTORIZADA (MMA)	1	122	123	ALFANUM	SOLO PUEDE SER L O P: L: MENOR o IGUAL A 3500 KG. P: MAYOR 3500 KG
12	CODIGO HOMOLOGACION	19	123	142	ALFANUM	SIN RESTRICCIONES
13	1º REFORMA EN ESTA INSPECCION	2	142	144	NUMERICO	SOLO EN INSPECCIONES DE REFORMAS
14	2º REFORMA EN ESTA INSPECCION	2	144	146	NUMERICO	SOLO EN INSPECCIONES DE REFORMAS
15	3º REFORMA EN ESTA INSPECCION	2	146	148	NUMERICO	SOLO EN INSPECCIONES DE REFORMAS
16	4º REFORMA EN ESTA INSPECCION	2	148	150	NUMERICO	SOLO EN INSPECCIONES DE REFORMAS
17	5º REFORMA EN ESTA INSPECCION	2	150	152	NUMERICO	SOLO EN INSPECCIONES DE REFORMAS
18	FILLER	1	152	153	NUMERICO	SIEMPRE CONTENDRA UN CERO
19*	FECHA PROXIMA INSPECCION	8	153	161	FECHA	AAAAMMDD , SOLO EN FAVORABLES EN CASO DESFAVORABLES QUEDARÁ A CEROS
20*	FECHA ULTIMA DESFAVORABLE	8	161	169	FECHA	AAAAMMDD , SOLO INCLUIRA LA FECHA DE INSPECCION EN DESFAVORABLES , EN CASO DE FAVORABLES QUEDARA A

						CEROS
21	FECHA DE PRIMERA MATRICULACION	8	169	177	FECHA	DDMMAAAA
22	CODIGO PROPIETARIO	9	177	186	NUMERICO	CAMPO OPCIONAL
23	APELLIDOS Y NOMBRE DEL PROPIETARIO	30	186	216	ALFANUM	
24	DNI/CIF/NIF DEL PROPIETARIO	10	216	226	ALFANUM	CAMPO OPCIONAL
25	DOMICILIO DEL PROPIETARIO	30	226	276	ALFANUM	
26	MUNICIPIO DEL PROPIETARIO	20	256	276	ALFANUM	
27	CODIGO POSTAL	5	276	281	NUMERICO	
28*	OBSERVACIONES	70	281	351	ALFANUM	OBSERVACIONES
29	TIPO SERVICIO	3	351	354	NUMERICO	VER ANEXO III
30	FASE DE LA INSPECCION	1	354	355	NUMERICO	SOLO PUEDE SER 1 o 2. SIENDO 1 SI ES LA PRIMERA REVISION Y 2 SI SE TRATA DE UN VEHICULO RECHAZADO EN 1º INSPECCION Y VUELVE 2º,3º O SUCESIVAS VECES
31	LINEA DE LA ESTACION POR LA CUAL PASO	1	355	356	NUMERICO	
32	ANTIGÜEDAD DEL VEHICULO EN MESES	3	356	359	NUMERICO	CALCULADOS A PARTIR DE LA FECHA DE 1º MATRICULACION
33	CODIGO TARIFA	1	359	360	ALFANUM	CAMPO OPCIONAL
34*	BASE IMPONIBLE DE 1º CONCEPTO DE LA FACTURA	7	360	367	NUMERICO	NNNN.NN
35	PORCENTAJE DE IVA DEL 1º CONCEPTO DE LA FACTURA	2	367	369	NUMERICO	
36*	BASE IMPONIBLE DE 2º CONCEPTO DE LA FACTURA	7	369	376	NUMERICO	NNNN.NN
37	PORCENTAJE DE IVA DEL 2º CONCEPTO DE LA FACTURA	2	376	378	NUMERICO	
38*	BASE IMPONIBLE DE 3º CONCEPTO DE LA FACTURA	7	378	385	NUMERICO	NNNN.NN
39	PORCENTAJE DE IVA DEL 3º CONCEPTO DE LA FACTURA	2	385	387	NUMERICO	
40*	BASE IMPONIBLE DE 4º CONCEPTO DE LA FACTURA	7	387	394	NUMERICO	NNNN.NN
41	PORCENTAJE DE IVA DEL 4º CONCEPTO DE LA FACTURA	2	394	396	NUMERICO	
42*	BASE IMPONIBLE DE 5º CONCEPTO DE LA FACTURA	7	396	403	NUMERICO	NNNN.NN

43	PORCENTAJE DE IVA DEL 5° CONCEPTO DE LA FACTURA	2	403	405	NUMERICO	
44*	BASE IMPONIBLE DE 6° CONCEPTO DE LA FACTURA	7	405	412	NUMERICO	NNNN.NN
45	PORCENTAJE DE IVA DEL 6° CONCEPTO DE LA FACTURA	2	412	414	NUMERICO	
46	CODIGO RESULTADO DE LA REVISION	1	414	415	NUMERICO	SOLO PODRA SER 1,2,3 O 4 SIENDO: 1: FAVORABLE TOTALMENTE 2: FAVORABLE CON DEFECTOS LEVES 3: DESFAVORABLE 4: INSPECCION NEGATIVA O NO APTO
47	NUMERO DE FACTURA	9	415	424	NUMERICO	
48*	CODIGO PROVINCIA DEL VEHICULO	2	424	426	NUMERICO	VER ANEXO VI
49*	TIPO MOTOR	3	426	429	ALFANUM	VER ANEXO IV
50*	¿ES UNA ITV MOVIL?	1	429	430	NUMERICO	SOLO PUEDE SER 0 o 1: 0: LA ESTACIÓN QUE PASO LA INSPECCIÓN NO ES UNA ITV MOVIL 1: LA ESTACIÓN QUE PASO LA INSPECCIÓN SI ES UNA ITV MOVIL
51*	FILLER	2	430	432		
52*	DEFECTOS OBSERVADOS EN LA INSPECCION	130	432	562	ALFANUM	VER ANEXO V. SE HARA COMO PARA EL DISCO DE TRÁFICO
53	CODIGO DE INSPECTOR	1	562	563	ALFANUM	
54	HORA PRESENTACION	2	563	565	NUMERICO	CAMPO OPCIONAL
55	FILLER	8	565	573	NUMERICO	CAMPO A CEROS
56	FILLER	1	573	574	ALFANUM	PODRA CONTENER UN CARÁCTER EN BLANCO O BIEN UN LF(CARÁCTER 10 EN ASCII)

***Campos que se han modificado o añadido**

NOTAS:

1. EN CASO DE CAMPOS NUMERICOS EN BLANCO DEBERAN IR RELLENOS CON CEROS POR LA IZQUIERDA Y AJUSTADOS A LA DERECHA
2. EN CASO DE CAMPOS ALFANUMERICOS DEBERAN IR AJUSTADOS A LA IZQUIERDA Y RELLENO DE BLANCOS A LA DERECHA

ANEXO I. CODIGOS ESTACIONES

El código de la estación será MU seguido del código de la estación, por ejemplo: para la estación 3001 será MU01

ANEXO II. FORMATOS DE MATRICULA

FORMATOS DE MATRÍCULA ANTERIOR AL DÍA 27 DE JULIO DE 1999

1. Ordinaria con serie de letras (desde 7-10-1971 hasta 15-09-2000)
 - XX Sigla de la provincia de matriculación. Si consta de una sola letra la segunda posición debe dejarse en blanco
 - NNNN Cuatro dígitos para el número de matrícula, con ceros a la izquierda
 - ZZ Letra o letras de la serie. Si la serie es de una sola letra la primera posición debe quedar en blanco.

2. Ordinaria si serie de letras (anterior a 7/10/1971)
 - XX Lo mismo que en el caso 1
 - NNNNN Seis dígitos para el número de matrícula, con ceros por la izquierda.

3. Remolque (anterior a 27/7/1999)
 - XX Lo mismo que en el caso 1
 - NNNNN Cinco dígitos para el número de matrícula, con ceros por la izquierda.
 - R Una posición con la letra R

4. Vehículos especiales (anterior a 27/7/1999)
 - XX Lo mismo que en el caso 1
 - NNNNN(N) Cinco dígitos para el número de matrícula, con ceros por la izquierda. Seis dígitos en el caso de que existan seis números significativos
 - E Una posición con la letra E (en lugar de los símbolos VE que se utilizan en las placas).

5. Turísticas (anterior a 27/7/1999)
 - NN Dos dígitos para el número de serie, rellenado con cero por la izquierda en caso de un solo dígito significativo.
 - XX Lo mismo que en el caso 1
 - NNNN Cuatro dígitos para el número de matrícula, con ceros por la izquierda.

FORMATOS DE MATRÍCULA DEL REGLAMENTO DE VEHÍCULOS CON ENTRADA EN VIGOR EL DÍA 27 DE JULIO DE 1999

1. Ordinaria

- XX Sigla de la provincia de matriculación. Si consta de una sola letra la segunda posición debe dejarse en blanco
- NNNN Cuatro dígitos para el número de matrícula, con ceros a la izquierda
- ZZ Letra o letras de la serie. Si la serie es de una sola letra la primera posición debe quedar en blanco.

2. Remolques

- R Una posición con la letra R
- NNNN Cuatro dígitos para el número de matrícula, con ceros a la izquierda
- ZZZ Tres letras de la serie.

3. Vehículos especiales

- E Una posición con la letra E
- NNNN Cuatro dígitos para el número de matrícula, con ceros a la izquierda
- ZZZ Tres letras de la serie.

4. Turísticas

- T Una posición con la letra T
- NNNN Cuatro dígitos para el número de matrícula, con ceros a la izquierda
- ZZZ Tres letras de la serie.

FORMATO DE MATRÍCULA ORDINARIA (EUROPEA) CON ENTRADA EN VIGOR EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2000

1. Ordinaria

- NNNN Cuatro dígitos para el número de matrícula, con ceros a la izquierda
- ZZZ Tres letras de la serie.

ANEXO III. TIPOS DE SERVICIO

CODIGO	DESCRIPCION
1	PERIODICA ORDINARIA
2	CAMBIO A SERVICIO PARTICULAR
3	DUPLICADO
4	COPIA FICHA TECNICA
5	REFORMAS CON PROYECTO
6	REFORMAS CON CERTIFICADO
7	TRANSPORTE ESCOLAR

8	CAMBIO DE MATRICULA
9	COMPATIBILIDAD TRACTOR-REMOLQUE
10	INSPECCION DE TAXÍMETRO
11	INSPECCION DE TACÓGRAFO
12	INSPECCIÓN DE LIMITADOR DE VELOCIDAD
13	PESAJE
14	CERTIFICADO TRANSPORTE ESCOLAR/RENO PLACAS
15	ACTAS DESTRUCCIÓN N° BASTIDOR Y RETROQUELADO
16	CAMBIO DE RESIDENCIA
17	DUPLICADO POR SUBASTA
18	INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS ACCIDENTADOS
19	INSPECCIÓN DE VUI
20	INSPECCIÓN DE VUI < 3 RUEDAS LOTE 10 UNIDADES
21	INSPECCIONES DE VEHÍCULOS NUEVOS
22	INSPECCIÓN VEH. NUEVOS < 3 RUEDAS LOTE 10
30	INSPECCIÓN VOLUNTARIA
32	INSPECCIÓN VOLUNTARIA MOTO
33	CAMBIO A SERVICIO PÚBLICO
34	VEHÍCULO MATRICULADO PROCEDENTE U.E.
40	VEHICULOS NUEVOS
41	VEHICULO USADO UE
42	VEHICULOS ABSCRITOS A JEFATURA TRAFICO
43	PREVIAS MATRICULACION

Nota: siempre que se pueda se usaran los tipos de inspección 40,41,42,43 ya que las itv tienen código intercambiados en los otros tipos de inspección

ANEXO IV. Tipo motor

- **G/S:** Gasolina sin catalizador
- **G/C:** Gasolina con catalizador
- **D:** Diesel
- **E:** Eléctrico
- **GLP:** Gas licuado petróleo
- **GN:** Gas natural

ANEXO V. CODIGOS DE DEFECTO

Según modelo del informe de inspección técnica de vehículos con las siguientes características:

Código Grupo seguido del código dentro del grupo, y luego blancos hasta completar 5 caracteres.

1. *Identificación:* Códigos del “11bbb” al “13bbb”
2. *Acond. Ext. Carroc, chasis:* Códigos del “21bbb” al “213bb”
3. *Acond. Interior:* Códigos del “31bbb” al “310bb”
4. *Alumbrado Y señalización:* Códigos del “41bbb” al “415bb”
5. *Emisiones de contaminantes:* Códigos del “51bbb” al “53bbb”
6. *Frenos:* Códigos del “61bbb” al “622bb”

7. *Dirección:* Códigos del “71bbb” al “75bbb”
 8. *Ejes, ruedas, neumáticos, susp.:* Códigos del “81bbb” al “84bbb”
 9. *Motor y transmisión:* Códigos del “91bbb” al “95bbb”
 10. *Otros:* Códigos del “101bb” al “106bb”

El significado de la letra ‘b’ es, en todos los casos, un blanco.

Calificación del defecto

- **L:** Leve
- **G:** Grave
- **M:** Muy grave

ANEXO VI: Códigos de provincia

Codigo	Provincia	Nombre
01	ALAVA	
02	ALBACETE	
03	ALICANTE	
04	ALMERIA	
05	AVILA	
06	BADAJOS	
07	BALEARES	
08	BARCELONA	
09	BURGOS	
10	CACERES	
11	CADIZ	
12	CASTELLON	
13	CIUDAD REAL	
14	CORDOBA	
15	A CORUÑA	
16	CUENCA	
17	GERONA	
18	GRANADA	
19	GUADALAJARA	
20	GUIPUZCOA	
21	HUELVA	
22	HUESCA	
23	JAEN	
24	LEON	
25	LLEIDA	
26	LOGROÑO	
27	LUGO	
28	MADRID	
29	MALAGA	
30	MURCIA	
31	NAVARRA	
32	OURENSE	
33	OVIEDO	
34	PALENCIA	
35	LAS PALMAS	
36	PONTEVEDRA	

37	TENERIFE
38	SALAMANCA
39	SANTANDER
40	SEGOVIA
41	SEVILLA
42	SORIA
43	TARRAGONA
44	TERUEL
45	TOLEDO
46	VALENCIA
47	VALLADOLID
48	VIZCAYA
49	ZAMORA
50	ZARAGOZA
51	CEUTA
52	MELILLA
53	GIRONA